

## **CICLO DE CONFERENCIAS DE RELACIONES INTERNACIONALES** **“Los caminos para la integración de América Latina”**

El pasado martes 27 de Noviembre, a las 18:00 horas el Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales de la Universidad Miguel de Cervantes, realizó la octava sesión de su ciclo de conferencias 2007, en la sede de la universidad. El tema abordado en esta ocasión fue: “*Los caminos para la integración de América Latina*”

Los expositores fueron los señores *Alfredo Fuentes Hernández, Felix Peña, Roberto Pizarro Hofer y Cesar Salazar Grande*

**Alfredo Fuentes Hernández**, Colombiano, abogado y economista; doctor en Derecho de la Universidad de los Andes, Master of Laws en Harvard University Law School y Master of Arts in Economics en Boston University. Su experiencia directiva en el sector empresarial comprende cargos como Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio e Integración Colombo-Venezolana, Coordinador del Consejo Gremial Nacional y Secretario General de la Sociedad de Agricultores de Colombia. En el campo del comercio y la integración se ha desempeñado como Jefe del Sector Económico del INTAL, Jefe del Departamento de Política Económica de la Junta del Acuerdo de Cartagena, y Asesor del Consejo Superior de Comercio Exterior de Colombia. Profesor Universitario desde 1975 e Investigador principal de la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo, FEDESARROLLO. Recientemente fue Director de la Corporación Excelencia en la Justicia y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes en Bogotá. Entre sus escritos se encuentran el libro “Economía Mundial e Integración de América Latina” y numerosas publicaciones sobre comercio, integración y sistemas judiciales en el hemisferio. Actualmente Director General de la Secretaría de la Comunidad Andina.

**Felix Peña**, Argentino, director del Instituto de Comercio Internacional de la Fundación BankBoston; especialista en relaciones económicas internacionales, derecho del comercio internacional e integración económica. Abogado por la Universidad Nacional del Litoral-Santa Fe; Doctor en Derecho en la Universidad de Madrid y Licenciado en Derecho Europeo en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica, donde también cursó estudios en economía. Profesor titular en Relaciones Comerciales Internacionales de la Universidad Nacional de Tres de Febrero; Director de la Maestría en Relaciones Comerciales Internacionales, y del Núcleo Interdisciplinario de Estudios Internacionales; Miembro del Consejo de la Fundación Gobierno y Sociedad; Consejero y miembro de la Comisión Directiva del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales; Presidente del Comité Académico de la Fundación Export-ar; Consultor de la Red Mercosur. Es asesor del Foro Empresario Unión Europea-Mercosur. Se ha desempeñado (entre otras funciones) como Subsecretario de Comercio Exterior del Ministerio de Economía de la Argentina y como miembro titular del Grupo Mercado Común del Mercosur. Fue consultor externo del Estudio Moltedo. Autor de numerosas publicaciones en

materia de integración económica, derecho del comercio internacional y relaciones económicas internacionales.

**Roberto Pizarro Hofer**, Chileno, ingeniero comercial de la Universidad de Chile, obtuvo un doctorado en la Universidad de Sussex, Inglaterra; Consultor independiente en temas de comercio exterior, empresas públicas e integración de la Dirección Económica de la Cancillería, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Aladi. También ha sido subdirector de Asuntos Económicos Bilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores y consultor de Naciones Unidas en comercio exterior, planificación y política económica. En términos académicos, ha sido profesor de la Academia Diplomática y de las universidades de Chile, de Costa Rica y de Honduras; actualmente se desempeña como asesor de la dirección de asuntos económicos para América Latina (DIRECON)

**Cesar Salazar Grande**, Salvadoreño, abogado, se ha desempeñado como catedrático de Derecho de Integración de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, como Director de Política Criminal del Ministerio de Justicia del Salvador; y actualmente es asesor legal de la dirección de asuntos políticos y jurídicos de la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana

A dicho seminario *asistieron 28 personas*, entre alumnos universitarios, docentes y profesionales del servicio público. Al inicio del seminario se ofreció un *cocktail de bienvenida*. *El seminario fue grabado* para el trabajo posterior sobre el contenido del mismo por el Consejo Académico del Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales de la Universidad.

El orden del día del Seminario fue:

18:00 hrs	Cocktail de bienvenida
18:10 hrs	Bienvenida por el Director el Instituto Latinoamericano de Relaciones Internacionales, Don Patricio Leiva.
18:20 hrs	Exposición de Alfredo Fuentes Hernández
18:50 hrs	Exposición de Felix Peña
19:20 hrs	Exposición de Roberto Pizarro Hofer
19:50 hrs	Exposición de Cesar Salazar Grande
20:20 hrs	Dialogo y discusión con el público asistente
20:30 hrs	Término de la actividad.

A continuación se presentan las principales conclusiones del evento:

1. Es necesario revisar todos estos años de iniciativas de integración que llevamos en los últimos 50 años, pues han surgido muchas pero no hemos avanzado mucho.
2. En la época de Raúl Prebisch se dieron las primeras reflexiones sobre integración (1954) cuyo tema central fueron las estrategias de desarrollo.

Hay un documento medular: “el mercado común latinoamericano” que es propiamente el primer documento sobre integración.

3. La sustitución de importaciones debía darse en el marco de un mercado común que permitiera acumular experiencias exportadoras entre nuestros países para ir por los mercados internacionales. Así emergió el pacto andino y el mercado centroamericano.
4. Sin embargo, no se lograron reducir los aranceles entre nuestros países; se sobreprotegió la economía interna de cada país y no se fue capaz de coordinar la tecnología.
5. En los 60's y 70's ganaron la apuesta los tigres asiáticos, pues fueron ellos quienes avanzaron en sus procesos de industrialización.
6. Más tarde se agotó el paradigma de industrialización y emergió el paradigma neoliberal después de la crisis financiera. CEPAL le llamó “la década perdida”. El paradigma neoliberal se caracterizó por una concepción de apertura indiscriminada a la economía internacional, eso implicó que no se diera prioridad a los intereses regionales y que no hubiera discriminación positiva para con la región.
7. Posteriormente, se avanzó con iniciativas integracionistas siendo los casos ejemplares los de Chile y México. Surge el MERCOSUR y la Comunidad Andina. Surgen también iniciativas de integración con el Primer Mundo: NAFTA, ALCA y TLC's con Europa; además de los acuerdos bilaterales con EUA. Todo esto se enmarca en el esfuerzo de EUA por articular toda la región conforme a sus intereses.
8. Actualmente con la crisis del paradigma neoliberal, en la región nos encontramos con ampliación del desempleo y de la desigualdad; hay un cuestionamiento agudo a lo existente, no hay modelo alternativo, no hay liderazgo de algún país determinado, el MERCOSUR se encuentra con tremendas disputas; el auge comercial entre nuestros países que se dio hasta el '98 se ha caído; han surgido iniciativas retóricas y populistas; y se ha renunciado al norte y a Centroamérica.
9. Sin embargo, existen oportunidades: están las bases sentadas para las convergencias arancelarias, existe un potentísimo proyecto de infraestructura (cana bioceánico), y hay recursos suficientes en las cuentas fiscales.
10. Por otra parte, las necesidades actuales se encuentran principalmente en la existencia de una sola instancia de integración, en la aceptación de la diversidad política y económica de América Latina; y en el fortalecimiento del Estado frente a las transnacionales y otros actores emergentes de la integración. Asimismo, otros desafíos son el rediseño de normas para que todos los países se sientan incluidos; el buscar una negociación conjunta de toda la región con la Unión Europea será un factor de cohesión y finalmente hay que señalar que no puede haber una auténtica integración sin los EUA.